

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SEMARNAT Y SECTUR, A LOS GOBERNADORES DE VERACRUZ, TABASCO, CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO, ASÍ COMO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LAS ENTIDADES COSTERAS DE VERACRUZ, TABASCO, CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO, PARA QUE INTERVENGAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA GENERACIÓN DE UNA INDUSTRIA BASADA EN PRODUCTOS DERIVADOS DEL SARGAZO.

Isabel Margarita Guerra Villarreal, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a Víctor Manuel Toledo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo, a los Presidentes Municipales de las entidades costeras de los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y a sus respectivos Gobernadores, para que intervengan en el establecimiento las condiciones necesarias para la generación de una industria basada en productos derivados del sargazo, mediante la creación/adopción de instalaciones, personal, herramientas y tecnologías para el procesamiento de las algas (sargazo), al igual que la elaboración de campañas informativas para evitar la creación de rumores o información falaz, y el otorgamiento de facilidades económicas para el involucramiento de la industria privada, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

La problemática crisis ecológica que el planeta entero vive desde hace unas décadas es un hecho innegable de acorde a las observaciones y comentarios que la comunidad de especialistas ha planteado en tiempos recientes. Sean académicos, activistas, legisladores u organizaciones gubernamentales/no gubernamentales, la problemática ha trascendido los roles cotidianos y nos ha obligado a colaborar en darle respuesta a una problemática que nos concierne a todos.

La razón de ello, haciendo un ejercicio de memoria, se debe al impacto que el proceso civilizatorio ha tenido en el ecosistema, donde el daño, más allá de haber sido intencionado o no, hoy en día representa un gran riesgo para el mantenimiento de la vida en nuestro planeta. De acorde a la información provista por la Organización de las Naciones Unidas en su último reporte de metas para el año 2030, el cambio climático está apuntando a un panorama que pareciera irreversible ante las muy laxas medidas que hoy en día hemos adoptado en diversos países, ya sean de carácter preventivo o reactivo. Esto ha derivado en un escenario bastante difícil, donde el tiempo que tenemos pareciera ser más corto ante un futuro aparentemente devastador.

En las especificidades climáticas del reporte, se reportó que el quinquenio de 2013 a 2017 representó el de mayor temperatura mundial que se haya registrado hasta nuestros días, donde para finales el año 2017 el aumento promedio fue de 1.1° C en relación con el periodo preindustrial. En sus efectos, el aumento ha generado una serie de fenómenos que, si bien eran conocidos por su existencia, nunca se habían visto tan intensificados en su actividad y frecuencia. Los movimientos migratorios forzados por condiciones climáticas adversas, la presencia cada vez más marcada de condiciones climáticas extremas (huracanes, tornados, etc.), la concentración de gases de efecto invernadero, la acidificación de los mares, el incremento del nivel de los mares y la proliferación de la eutrofización costera, son algunos de los fenómenos que han derivado de la crisis climática y los cuales son relativamente nuevos en el espectro de experiencias que como sociedad hemos adquirido a lo largo de nuestra historia.

Este último fenómeno, el de la reproducción excesiva de algas en mares y costas, ha sido un tema de debate que diversos países que comparten aguas caribeñas han atravesado durante la década. Derivado de la crisis climática, los cambios en las condiciones climatológicas han causado alteraciones en las corrientes marítimas y el flujo de las corrientes de aire, lo que ha generado un crecimiento atípico de la reproducción de algas en estas zonas. Las experiencias previas, como lo es el caso de Barbados o Antigua, donde su perímetro territorial es totalmente

costero, nos han mostrado las implicaciones de un excedente del ahora mundialmente famoso “sargazo”, el cual tiene un efecto negativo en las comunidades costeras, donde afecta el ecosistema, daña a la industria pesquera y turística, al igual que afecta la preservación de las playas.

Las razones de ello corresponden a que las acumulaciones de algas marinas son parte de un ecosistema mucho más amplio de lo que aparentan, donde es sumamente relevante su presencia para dotar de nutrientes a diversas especies de seres vivos, como microorganismos y peces que dependen de ello . Como un “cuerpo vivo”, requiere de recursos para su subsistencia, donde los mares del caribe se han transformado en un nicho para su proliferación por su vasta presencia de recursos para su reproducción. Esto ha generado un escenario en el que el sargazo debe de ser tratado similar a una “plaga”, ya que su presencia no es extraña, pero su abundancia sí.

Sus consecuencias, ante una abundante presencia, pueden ser observadas por el medio en el cual se encuentren, ya sea que se mantengan en los mares o lleguen a las costas y playas. En el caso de las primeras, usualmente están ligadas al paso de la luz, sustitución de especies, producción excesiva de toxinas, desoxigenación de aguas e impedimentos para la navegación y pesca , principalmente. En el caso de que lleguen a las costas y playas, la descomposición se vuelve parte de su proceso de “encallaje”, lo que provoca un desprendimiento de olor fétido y tiene efectos sobre el suelo y los arrecifes aledaños derivado de la alta presencia de fósforo, nitrógeno y metales pesados en las algas, lo que puede dejar casi inutilizadas a las zonas turísticas afectadas e inhibe la expansión de los arrecifes.

Lo aquí expuesto se torna relevante al considerar los hechos concretos acontecidos en tiempos recientes, donde la presencia en cantidades considerables del sargazo en aguas y costas nacionales data desde el año 2011 , especialmente en los meses de marzo, abril, mayo y junio , es decir, predominantemente durante la primavera. A lo largo de los años recientes ha habido un incremento notorio (tan solo en 2019 se recolectaron 522,000 toneladas en costas), especialmente en las costas de Quintana Roo, donde las afectaciones al turismo han acaparado las portadas periodísticas y el plano ecológico ha pasado a un segundo plano. Ambas partes, la económica y la ecológica, son relevantes para la vida en general de los mexicanos, por lo que no puede ser considerado superfluo por parte de las administraciones locales, estatales y federales, donde la presencia de la plaga, de las especies *sargassum natansy flutains* , por desgracia se ha expandido a otras zonas, como Yucatán y Veracruz , lugares que tendrán que tomar medidas a partir de una planificación a corto, mediano y largo plazo.

Esto ha sido contemplado en diversos exhortos por diversos legisladores en el presente año, ya sea en el Senado o la Cámara de Diputados , donde la propia comisión de Turismo de la Cámara de Diputados ha declarado la necesidad de tomar acciones por parte de las diferentes instituciones e instancias gubernamentales involucradas y así hacerle frente. Muchos de ellos, lamentablemente, se han enfocado en solicitudes monetarias y han carecido de un propuesta concreta, donde sólo se ha recordado la necesidad de tomar acciones y canalizarlas a efectos positivos, como su remoción o reutilización.

Por tal motivo, considerar las experiencias que las naciones caribeñas han tenido en su largo proceso de aprendizaje en el trato del sargazo no debería de ser dejado de lado, donde los usos que se la han dado a las algas se han enfocado en la producción de fertilizantes o alimento para actividades como la piscicultura, agricultura y ganadería. Esto seguramente se ha discutido en el “*Encuentro de Alto Nivel para la atención del Sargazo en el Gran Caribe*”, organizado por el gobierno del estado de Quintana Roo y desarrollado a finales de junio de 2019 , en el cual se presentaron a la cita delegaciones de las 19 naciones (predominantemente las naciones caribeñas), involucradas en el encuentro donde los grandes ausentes fueron las autoridades federales .

En su operar, el propio Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha descartado posicionar la situación en un rango de emergencia nacional, donde las acciones se han realizado especialmente por la Secretaría de Marina . De las decisiones tomadas, la acción más mediática por parte del gobierno federal fue el anuncio de la construcción de 4 barcasas que implicarán un costo de 24 millones de pesos y las cuales estarían listas para finales de agosto o principios de septiembre . A la par de esto, se piensa en adquirir barreras para la contención del sargazo

en altamar y la adquisición de barredoras adecuadas para el uso en playas , para así mitigar la presencia del sargazo en las diferentes partes que componen a las costas.

Aunado a esto, considerar que tan sólo en las acciones presentes ante la contingencia de la Secretaría de Marina se han logrado recolectar cerca de 155 toneladas de sargazo en altamar , muestran la magnitud del problema, el cual, debido a su ligazón con la crisis climática, se verá en aumento, ya que, de acorde a información de la ONU, se estima que para el año 2050 habrá un incremento del 20% de su presencia a nivel global.

Al ser nuestro territorio uno de los epicentros de su presencia, considerar la relevancia del problema y comenzar a tomar cartas en el asunto de manera inmediata es prioritario ante un fenómeno que no discrimina en sus efectos, donde las filiaciones partidistas pasan a un segundo plano y nos exigen poder concretar acciones lo suficientemente pertinentes para equilibrar los factores que están en juego, es decir, darle igual importancia a los aspectos económicos, ecológicos y comunitarios en favor de mantener en las mejores condiciones a las poblaciones afectadas.

Por tal motivo, las experiencias que otros países nos han dado y las cuales han sido recolectadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) y por universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México o el Instituto Politécnico Nacional , nos muestran que las industrias más prolíferas en la presencia del sargazo son la alimentaria, la farmacéutica y la de energéticos. Redirigir los efectos de esta plaga y canalizarlos a actividades que representen nuevas posibilidades de desarrollo industrial, acompañado de un beneficio ambiental y la consolidación de las comunidades mediante actividades económicas con un potencial incremento en la productividad y desarrollo de las regiones involucradas.

Sobre esto, exhortar a las autoridades pertinentes para el inicio en la edificación o asignación de instalaciones adecuadas para el procesamiento de las algas es algo prioritario ante el tiempo tan ajustado con el cual se cuenta. Tener en cuenta las posibilidades de elaboración de alimentos, abonos, bioplásticos y biocombustibles, debe de ser considerado a partir de estudios previos y los cuales, de acorde a la información dada por las autoridades correspondientes, se encuentran en elaboración. Esto debe de ir acompañado, igualmente, de una correcta campaña de difusión para evitar rumores o el esparcimiento de información falaz acerca de la presencia del sargazo en aguas y playas mexicanas, por lo que darle paso a la parte informativa es elemento de una visión conjunta. Por otra parte, la presencia de privados en la potencial industria es algo que no debe de dejarse de lado y es algo que ya sucede (el caso de la empresa danesa Desmi , especialista en el desarrollo de soluciones de bombeo, en el de es ejemplo de ello), sean pequeños, medianos o grandes empresarios, por lo que la necesidad de reutilizar el sargazo como materia prima pareciera ser un polo de desarrollo industrial necesario para las comunidades que carecen de una fuerte industria turística y aun así son afectados. Otorgarles facilidades e informar a la población en general de una nueva industria es deber de nosotros como representantes.

Por ello, presento ante esta honorable asamblea, la siguiente proposición con

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. La Honorable Comisión Permanente exhorta a Víctor Manuel Toledo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo, a los Presidentes Municipales de las entidades costeras de los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y a sus respectivos Gobernadores, para que se elaboren campañas de difusión informativa acerca de los efectos negativos de la abundancia del sargazo y los potenciales beneficios económicos derivados de una industria encargada del procesamiento de este, con el objetivo de evitar la creación de rumores y el esparcimiento de información falsa.

SEGUNDO. La Honorable Comisión Permanente exhorta a los Presidentes Municipales de las entidades costeras de los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y a sus respectivos Gobernadores, para que elaboren un plan para la edificación o adopción de instalaciones pertinentes para el procesamiento y

aprovechamiento del sargazo, al igual que dar paso al reclutamiento del personal y la adquisición de las tecnologías necesarias para el proceso.

TERCERO. La Honorable Comisión Permanente exhorta a los Presidentes Municipales de las entidades costeras de los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y a sus respectivos Gobernadores, para que realicen las acciones necesarias para otorgar facilidades administrativas y económicas a aquellos privados interesados en invertir en la industria de procesamiento de sargazo, sea este para el desarrollo de actividades que tengan un impacto positivo para el medio ambiente.

CUARTO. La Honorable Comisión Permanente exhorta a los tres niveles de gobierno y a las diversas autoridades involucradas en el problema del sargazo, para elaborar de manera conjunta un plan de contingencia para el tratamiento del sargazo, ante su constante aumento y presencia en diversas costas del territorio nacional.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de agosto de 2019

Diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal

Organización de las Naciones Unidas. (2018). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018, 17 de julio de 2019, de Organización de las Naciones Unidas. Sitio web: <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-ES.pdf>

Ídem

“La eutrofización es el enriquecimiento de las aguas superficiales con nutrientes para las plantas” en Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. (1997). LOS FERTILIZANTES, EN CUANTO CONTAMINANTES DEL AGUA, 17 de julio de 2019, de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. Sitio web: <http://www.fao.org/3/W2598S/w2598s05.htm>

Philippa Fogarty. (2018). Sargassum: The seaweed deluge hitting Caribbean shores, 17 de julio de 2019, de BBC. Sitio web: <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-45044513>

Donde el gobierno de Barbados declaró que el problema sería tratado como emergencia nacional en el año 2018 en TeleSUR English. (2018). Sargassum a National Emergency in Barbados (Archivo de Video), 17 de julio de 2019, de TeleSUR English. Sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=6O_N-Ma8tOY

PBS. (2015). Sargassum Secrets, 17 de julio de 2019, de PBS. Sitio web: <https://www.pbs.org/video/unc-tv-science-sargassum-secrets/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. (1997). LOS FERTILIZANTES, EN CUANTO CONTAMINANTES DEL AGUA, 17 de julio de 2019, de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. Sitio web: <http://www.fao.org/3/W2598S/w2598s05.htm>

Forbes Staff. (2019). Sargazo sí debe considerarse una emergencia nacional, afirma investigador, 17 de julio de 2019, de Forbes México. Sitio web: <https://www.forbes.com.mx/sargazo-si-debe-considerarse-una-emergencia-nacional-afirma-investigador/>

Ídem

Redacción. (2019). ¿Qué es y de dónde viene el sargazo que invade el Caribe mexicano?, 17 de julio de 2019, de El Universal. Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/que-es-y-de-donde-viene-el-sargazo-que-invade-el-caribe-mexicano>

Forbes Staff. (2019). Sargazo sí debe considerarse una emergencia nacional, afirma investigador, 17 de julio de 2019, de Forbes México. Sitio web: <https://www.forbes.com.mx/sargazo-si-debe-considerarse-una-emergencia-nacional-afirma-investigador/>

Adriana Varillas. (2019). Especialistas ven al sargazo en Quintana Roo como una gran oportunidad de negocio, 17 de julio de 2019, de El Universal. Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/el-sargazo-es-una-gran-oportunidad-de-negocio>

Ídem

El 05 de junio de 2019 se publicó en la Gaceta de la Comisión Permanente un punto de acuerdo de la Senadora Martha Angélica Zamudio Macías para el desarrollo de una política integral que aborde el tema del sargazo, en Martha Angélica Zamudio Macías. (2019). Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Titular de la Secretaría de Turismo, al Titular del Gobierno del Estado de Quintana Roo y al Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a concertar una política integral para el manejo, disposición y reutilización del sargazo presente en los litorales del Estado de Quintana Roo, 17 de julio de 2019, de Gaceta de la Comisión Permanente. Sitio web: http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/96181

Notilegis. (2019). Nota N°. 2168, 17 de julio de 2019, de Cámara de Diputados. Sitio web: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Mayo/19/2168-Propone-Escobar-y-Vega-incluir-llegada-de-sargazo-a-playas-mexicanas-en-catalogo-de-fenomenos-naturales-perturbadores-del-Fonden-para-revertir-el-dano-que-genera>

Notilegis. (2019). Nota N°. 2443, 17 de julio de 2019, de Cámara de Diputados. Sitio web: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Junio/27/2443-Necesario-considerar-un-problema-estatal-llegada-de-sargazo-a-playas-mexicanas-Alegre-Salazar>

Jesús Vázquez. (2019). Funcionarios del gobierno federal no asistirán a cumbre del sargazo en Cancún, 17 de julio de 2019, de El Economista. Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Funcionarios-del-gobierno-federal-no-asistirán-a-cumbre-del-sargazo-en-Cancun-20190627-0055.html>

Ídem

Milenio. (2019). Secretaría de Marina recolecta 155 toneladas de sargazo en el Caribe, 17 de julio de 2019, de Vanguardia. Sitio web: <https://vanguardia.com.mx/articulo/secretaria-de-marina-recolecta-155-toneladas-de-sargazo-en-el-caribe>

Jesús Vázquez. (2019). Iniciarán acciones contra el sargazo en sur y centro de QR, 17 de julio de 2019, de El Economista. Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Iniciarán-acciones-contra-el-sargazo-en-sur-y-centro-de-QR-20190626-0006.html>

Milenio. (2019). Secretaría de Marina recolecta 155 toneladas de sargazo en el Caribe, 17 de julio de 2019, de Vanguardia. Sitio web: <https://vanguardia.com.mx/articulo/secretaria-de-marina-recolecta-155-toneladas-de-sargazo-en-el-caribe>

Ídem

Organización de las Naciones Unidas. (2018). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018, 17 de julio de 2019, de Organización de las Naciones Unidas. Sitio web: <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-ES.pdf>

Teresa Moreno. (2019). La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) crea comité de científicos para combatir el sargazo en playas de Quintana Roo, 17 de julio de 2019, de El Universal. Sitio web:

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/unam-crea-comite-de-cientificos-para-combatir-el-sargazo-en-quintana-roo>

Teresa Moreno. (2019). Investigador del IPN propone aprovechar sustancias químicas del sargazo, 17 de julio de 2019, de El Universal. Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/investigador-del-ipn-propone-aprovechar-el-sargazo>

DESMI. (2019). About DESMI, 17 de julio de 2019, de DESMI. Sitio web: <https://www.desmi.com/about-desmi.aspx>

La Jornada Maya. (2019). Empresa danesa instala 210 m de barrera antisargazo en 'Playa', 17 de julio de 2019, de La Jornada Maya. Sitio web: <https://www.lajornadamaya.mx/2018-12-03/Empresa-danesa-instala-210-m-de-barrera-antisargazo-en--Playa->

